

A1-A2



ZARAGOZA. VER

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, VER.
2022-2025



ZARAGOZA
Franqueza y Honestidad

PRESUPUESTO

CIUDADANO

00127



AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, DEL
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2023**



PRESUPUESTO CIUDADANO

Clave Geográfica: Fecha de elaboración:

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es un ordenamiento jurídico propuesto por el Cabildo Municipal y aprobado por el Poder Legislativo Estatal, el cual incluye los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos del Ayuntamiento durante un ejercicio fiscal. Su importancia radica en que a través de este ordenamiento jurídico se podrá obtener los recursos financieros necesarios para afrontar a las necesidades del municipio y así gestionar su desarrollo.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	La principal fuente de ingreso para el municipio provienen de la Federación; Participaciones Federales (Ramo 028) utilizado para gastos corriente. Aportaciones Federales (Ramo 033) utilizado para obra e infraestructura pública e Ingresos Fiscales, que se obtienen producto de la recaudación diaria por conceptos de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. Así como ingresos por convenio Federal y programas Federales.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es un documento de política pública elaborado por Cabildo Municipal y aprobado por el Poder Legislativo Estatal, en el que se describen la cantidad, la forma de distribución y el destino de los recursos financieros que recibe el municipio durante un año. Su importancia radica en que muestra de manera ordenada y sistemática la información sobre gasto público, permitiendo verificar en que rubro y conceptos se gastan los recursos públicos.
¿En qué se gasta?	Obra e infraestructura pública, seguridad pública, desarrollo económico y social y gestión administrativa municipal.
¿Para qué se gasta?	Para detonar el desarrollo económico, social y el buen gobierno..



**AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, DEL
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2023**

PRESUPUESTO CIUDADANO

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Los ciudadanos tienen el derecho y la obligación de participar cada vez más en los asuntos públicos. En el caso del municipio, saber los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con los que se gestionan los recursos públicos y el actuar de los funcionarios responsables ante ello, así como participar activamente en mecanismos de gobernanza municipal, para efectos de gestionar y detonar el desarrollo general en conjunto con el gobierno municipal



PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL GRAJALES MARTINEZ

H. Ayuntamiento
Constitucional
ZARAGOZA, VER.
2022 - 2025
PRESIDENCIA



TESORERO MUNICIPAL

C. EMILIANO RAMIREZ ANTONIO
H. Ayuntamiento
Constitucional
ZARAGOZA, VER.
2022 2025
TESORERIA

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

C. FERMINA GOMEZ MAURICIO



H. Ayuntamiento
Constitucional
ZARAGOZA, VER.
2022 - 2025
SINDICATURA



REGIDOR

C. NICOLAS FRANCISCO CRUZ
H. Ayuntamiento
Constitucional
ZARAGOZA, VER.
2022 - 2025
REGIDURIA



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

PRESUPUESTO CIUDADANO

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación

1.1 Nombre de la evaluación:

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:

Unidad administrativa:

1.5 Objetivo general de la evaluación:

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

2.2.4 Amenazas:

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: No fueron contratados servicios externos durante el ejercicio 2022 para la evaluación de programas presupuestales o sobre la gestión municipal, las únicas evaluaciones ejecutadas fueron las que implemento la contraloría interna municipal.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

4.2 Cargo:

4.3 Institución a la que pertenece:

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

4.6 Teléfono (con clave lada):

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

5.2 Siglas:



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

PRESUPUESTO CIUDADANO

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
 Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
 Federal ___ Estatal ___ Local ___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Unidad administrativa:

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___

6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de Financiamiento :

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

7.2 Difusión en internet del formato:


 H. Ayuntamiento
 Constitucional
 ZARAGOZA, VER.
 2022 - 2025
 PRESIDENCIA


 PRESIDENTE MUNICIPAL
 C. MIGUEL ANGEL GRAJALES MARTINEZ


 TESORERO MUNICIPAL

 C. EMILIANO RAMIREZ ANTONIO
 H. Ayuntamiento
 Constitucional
 ZARAGOZA, VER.
 2022 - 2025
 TESORERIA


 SÍNDICO
 C. FERMINA GOMEZ MAURICIO

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL


 REGIDOR
 C. NICOLAS FRANCISCO CRUZ



 H. Ayuntamiento
 Constitucional
 ZARAGOZA, VER.
 2022 - 2025
 SINDICATURA


 H. Ayuntamiento
 Constitucional
 ZARAGOZA, VER.
 2022 - 2025
 REGIDURIA